

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: 1 peseta al mes.	6 meses 6 pesetas	Año 12
Con Mundo Gráfico...	6 meses 7 pesetas	Año 13
Con otros regalos...	6 meses 8 pesetas	Año 14
Sin regalos...	6 meses 5 pesetas	Año 10
Portugal...	6 meses 7 pesetas	Año 12
Unión postal...	6 meses 6 pesetas	Año 11
No comprendidos...	6 meses 8 pesetas	Año 13

TELÉFONO NÚM. 82271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARÍA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA — ESTEREOPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
En sus ediciones los originales
RESERVA TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

COMENTARIOS POLÍTICOS

El interés del país y el interés de los partidos

LAS INTENCIONES DEL SEÑOR LA CIERVA

Vamos a comentar ligeramente la reunión que ayer se celebró en el Congreso entre los jefes de minorías parlamentarias, para tratar de la famosa fórmula económica. Decía el Sr. Alba que él no podía aceptar la intransigencia de los mauro-cervistas, opuestos a toda concordia, a toda solución armónica, porque ello supondría un secuestro de la legítima prerrogativa, para impedir a todo trance la posibilidad de un cambio de política.

— Eso es — contestó entonces técnicamente el leader maurista —. Hace tanto calor que conviene desahocarse, y la finalidad que persigo es esa precisamente: facilitar los cambios de política.

No se puede dar más franqueza. Al señor Cierva no le importa que se cumpla o que no se cumpla la Constitución; no le importa el interés nacional; lo único que le importa es que la Corona no pueda disponer del partido liberal para entregarle el Poder, si así lo aconsejaron las circunstancias. A nosotros no nos ha asombrado, como al Sr. Alba, este criterio cervista, por que conocemos de antiguo al interior de los pines, y sabemos cual es la mentalidad de este político, que es como los verbos defectivos, que sólo tienen determinadas personas y determinados tiempos. Para el Sr. Cierva no hay más persona que la suya ni más tiempos que los que él ha alcanzado a dominar desde las cumbres del Poder. Todo lo demás es para el señor Cierva tiempo perdido.

Ahora señor llegado el caso de examinar si este hombre que pone por encima de todo otro interés el interés de su partido, puede seguir haciendo el caso o debe ser aperechido seriamente, por su jefe indiscutible, para que escoja otro criterio más conforme con los principios morales de la ciencia política. Por muy respetable que sea un partido, que al fin y al cabo no es más que un componente variable de la opinión profesional política, debe haber por encima de ese partido y afuér de esa parte de opinión, principios invariables que no pueden sujetarse jamás al interés partidista. Estos principios son la Patria, las Instituciones que el partido defiende y la Ley.

Con el criterio del Sr. Cierva, desahogado o no, estos tres principios se reducen a la nada, frente al omnívoto deseo del diputado por Mula, decidido a impedir a todo trance que se pueda entregar el Poder a los liberales. Este Don Juan III, rey in partibus mauritanae, sería capaz de disponer otra bodega como la del Monarca aragonés, para colgar del centro de ella, a manera de badajo, un racimo de cabezas liberales. El odio murciano de Don Juan no tiene términos medios; es un caso de herencia musulmana, cuyos orígenes hay que ir a buscar entre los moriscos que permanecieron adheridos a las feraces riberas del antiguo Thader.

No es posible soportar una concepción tan equivocada de la política, como la que posee este Sr. La Cierva, digno de haber servido de secretario y consejero a don Gaspar de Guzmán. El amoralismo de tales ideas resalta doblemente en una época histórica que simboliza el paso de la Humanidad hacia un ideal de libertad desconocido del mundo antiguo. Piadosamente pensando, queremos creer que el señor Cierva ignora lo que está laborándose en la conciencia universal de los pueblos de Europa y de América, donde una parte considerable de opinión, la parte mayor y más fuerte, se apresta a reclamar la dictadura democrática, apartando para siempre del Poder a las clases que el Sr. Cierva representa; clases que no tendrán más recurso que evolucionar hacia adelante, si no quieren verse definitivamente echadas hacia atrás.

Si el Sr. Cierva tuviera noticia exacta de este fenómeno mundial que preocupa, que quita el sueño, a los grandes estadistas de Europa y de América, entre los cuales, naturalmente, no se cuenta para nada con el Sr. La Cierva, comprendería cuán mal elegido está el momento para desahocarse de esa manera; manera que recuerda fuertemente algún pasaje de un libro inmortal, gloria de la literatura castellana, donde campaba un personaje muy parecido físicamente al Sr. La Cierva. Físicamente nada más. Comprendería también este consultor de las confesiones levitinas, que no está el hombre para bollos reaccionarios y que si España ha de salvarse, no será ciertamente por los caminos que ahora sigue, por los cuales la empujan el Sr. Cierva y quien no es el Sr. Cierva. Para salvarse, España debe empezar por cambiar su ruta, haciendo antes todo lo que sea preciso hacer para entrar en el nuevo camino, sin el molesto bagaje que representan las ideas del Sr. Cierva y de los que piensan como él, abandonando toda la carga que pudieran impedirle caminar con la velocidad que se desea.

Va ve el Sr. Cierva si está equivocado en el fondo y en la forma de mantener su criterio. Al desahocarse, el hombre de los pines ha mostrado en toda su desnudez la facea natural de su personalidad política, a una de toda grandeza y de todo patriotismo. El Sr. Cierva sólo trabaja para sí y de ningún modo para la nación. ¿Mercede que se le atienda? ¿Mercede que se le tenga por el coco del Congreso? Hace pocos días lo decíamos: combátasele con sus propias armas; combátasele con sus propias armas; combátasele con sus propias concepciones políticas, con otra arbitrariedad mayor, y se le tendrá vencido. A esta clase de hombres, no se les domina sino con sus mismas armas.

LOS RUMORES EN BUDAPEST

Nota al Gobierno húngaro

BUDAPEST 6. El coronel Romanelli, obrero y hombre de los aliados, dirigió el día al Gobierno húngaro una nota diciendo, substancialmente, lo siguiente:

— Resultando que las tropas rumanas que han llegado a Budapest están en condiciones de poder asegurar el orden y la tranquilidad pública, y que, por lo mismo, ya no tiene el Gobierno húngaro necesidad de atender a ello, se hace preciso:

Primero. Reducir el Ejército húngaro al contingente fijado por el armisticio de noviembre, y repartirlo por las plazas y ciudades que guarde antes de la guerra, recomendándose, además, al Gobierno húngaro destinar a soldados de oficio a la formación de Cuerpos de Policía.

Segundo. Observar a la población civil de todo el país que entregue inmediatamente cuantas armas y municiones están en su poder.

Tercero. Desarmar cuanto antes a la Guardia roja y dedicarla a otra misión.

— Termina la nota rogando al Gobierno tenga permanente, cuidadoso, al tanto de la ejecución de esas prescripciones.

LAS CIFRAS DEL «LLOYD»

Disminución de la marina mercante

LONDRES 6. Por primera vez, desde el año 1914, se ha publicado, sin pasar por la censura, la edición anual del «Lloyd». Contiene cifras interesantes sobre el estado de la Marina mercante en el mundo entero.

Los datos que publica demuestran que mientras que el tonelaje de los Estados Unidos marca un aumento neto de 6.720.000 toneladas, el de Inglaterra ha disminuido en 5.200.000 toneladas.

La disminución neta del tonelaje de los otros países, los Estados Unidos exceptados, es de 9.000.000 de toneladas, lo que representa un déficit neto total de siete millones, cuatrocientos setenta y tres mil toneladas a consecuencia de la guerra.

En la Presidencia

Todo está igual, parece que no avanza. E. hombre árbitro. Viejo regie. Reacción de Ustias.

Después de haber dedicado gran parte de la mañana a recibir visitas en la Presidencia, se ha retirado a su domicilio el jefe del Gobierno.

Los periodistas han podido conversar con él breves instantes, antes de que montara en el automóvil; pero no han obtenido cosa alguna que merezca honores de referrir.

El Sr. Sánchez de Toca no sabía nada, no tenía noticia alguna y no se atrevía a vetular sobre la situación política y parlamentaria.

Para él las cosas están lo mismo que cuando anteayer habló en el Congreso para recoger las manifestaciones del Sr. Cierva.

En este sector, pues, el que en los presentes momentos históricos actúa de árbitro en el campo político y en la palestra parlamentaria.

La única noticia que ha dado el Sr. Sánchez de Toca ha sido la de que Su Majestad el Rey ha marchado a las diez de la mañana a Avila, para trasladarse desde allí a la Sierra de Guadalupe, donde, como ya sabe el lector, permanecerá tres días cazando.

El jefe del Gobierno no ha despachado hoy con Su Majestad.

El subsecretario de la Presidencia tampoco ha estado hoy febril.

En esta política con los periodistas se ha reducido a informarse de las visitas que esta mañana ha recibido el presidente del Consejo, y que son las siguientes:

Los obispos de Plasencia y Segovia, que han solicitado la inclusión en la fórmula económica del crédito necesario para aumentar el sueldo al clero rural, una Comisión de navieros y otra de los armeros de las artes de la harina y azúcar, que han entregado al jefe del Gobierno las conclusiones votadas en su último Asambleo y le han expuesto la conveniencia de que el Gobierno interviniera para evitar incidentes como los de Fleche y Pamplona, con motivo de la implantación del nuevo Régimen de jornada nocturna en las fabricas.

El presidente del Consejo les ha ofrecido ocuparse con gran interés del asunto.

También han visitado al Sr. Sánchez de Toca varios gobernadores civiles de los recientemente nombrados para recibir instrucciones antes de posesionarse de sus respectivos cargos.

ARRASTRADO POR LAS AGUAS

Grupos 7. Antonio Pérez, de veinticuatro años de edad, natural de Zamora, y profesión herrador, que se bañaba con un compañero, fue arrastrado por la marejada, desahocándose. Las ropas fueron recogidas por marineros.

TODO SE VA SABIENDO

Los alemanes en Lituania

Los dep. raciones.

PARIS 7. Le Matin publica un relato que le ha hecho el conserje y miembro de la Cámara de Comercio de Lila Sr. Gilbert, y que presidió a los 200 notables llevados en rehenes por los teutones a Lituania.

«En enero de 1918—dice el Sr. Gilbert—, los alemanes dirigieron nuestros departamentos a medida de sus caprichos y de sus odios. Seiscientos hombres y 400 mujeres fueron internados en Alemania, en el campo de concentración de Holzmünde; pero los hombres fueron conducidos después a otro de concentración de Lituania.

En la carretera de Kovno y Vilna, por la que desfilaban los rehenes, con un frío de 27 grados, marchaba una columna de 800 desertores, a los que Alemania mentaba inútilmente doblegar el valor de una Francia que, bajo la tutela de los bárbaros, conservaba todavía su fe en la victoria.

En esa columna, la mayoría de los rehenes eran personas de edad avanzada, las cuales sólo llevaban para defenderse del frío la escasa ropa que se les permitió coger precipitadamente.

Los sufrimientos físicos y morales eran muy fuertes, y las violencias ejercidas por el enemigo, muy duras.

En la carretera murieron 25 rehenes, y sus compañeros se detuvieron el tiempo necesario para abrir tumbas y darles piadosa sepultura.

Le Matin da la lista de nombres de los 25 rehenes.

ESPAÑA EN AFRICA

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

TANQUES Y AVIONES

PARIS 6 (9 n.). El general Berenguer ha declarado al corresponsal de Le Temps en Madrid que ha sido muy exagerada la importancia de las pérdidas españolas en Marruecos.

El número de soldados muertos fué de 39; los heridos fueron más numerosos, si bien la mayor parte lo estaban ligeramente.

Afirmó que las pérdidas de los rebeldes fueron considerablemente mayores de las de los efectivos del Ratsup. Añadió que se felicitaba de las relaciones con el general Lyantey y dijo que la colaboración y el apoyo de Francia serían preciosos para nuestra obra de pacificación.

Refiriéndose al general a las necesidades del Ejército en Marruecos, manifestó que le eran precisos tanques y aviones.

Terminó felicitándose de que avanzaban activamente las obras públicas, especialmente los ferrocarriles y los caminos, que son verdaderos factores de toda clase de colonización.—Fabri.

DE LA ZONA FRANCESA

En el Alto Muluya. Sorpresa de un destacamento. Impresiones pesimistas.

TÁNGER 6 (11 n.). Se ha tenido noticia de una reciente lucha ocurrida entre la guarnición francesa del puesto de Midit, en el alto Muluya, y los rebeldes.

Las tropas francesas hicieron una salida para alejar al enemigo y cayeron en una emboscada donde pereció la mayor parte de ellas. El resto se refugió en el bloque, donde se halla cercado por los moros. Estos, en un refinamiento de crueldad, hicieron una hoguera a la vista de ellos y quemaron los cadáveres franceses que habían quedado en el campo. Lo mismo hicieron con los heridos, que fueron rematados, sin que sus compatriotas pudieran impedirlo.

Los sitiados han pedido socorro por medio de palomas mensajeras; pero sólo se les pudo enviar municiones por medio de un aeroplano. Se teme que el bloqueo, con sus desastres, haya caído ya en manos de los cabileños.—C.

LOS «EXITOS» DE LA «LLIGA»

Las nuevas Diputaciones

A propósito del júbilo de que están poseídos los elementos de la Lliga Regionalista, con motivo de la constitución de las cuatro Diputaciones provinciales de esta región, recordaba un ético político catalán, que se ha significado por su clara percepción de la realidad en los momentos en que la opinión política de esta tierra andaba más desorientada, lo ocurrido a los alemanes en el comienzo de la última ofensiva de marzo del año pasado, cuando hicieron objetivo principal de su plan la plaza de Amiens. Los primeros embates de la acometida teutona dieron los resultados apetecidos, ni más ni menos que contando los que le fueron los repúblicanos, de las cuatro provincias catalanas.

En una de ellas, en Lérida, ocurrió después del primer empleo, este es, elegido el presidente algo muy extraordinario que obligó a suspender la sesión, y en Gerona, no consiguió el candidato regionalista otra cosa que los votos justos para obtener la presidencia, contando los que le fueron los repúblicanos. Se trata, pues, de victorias aparentes conseguidas a costa de entuertos en que el personalismo juega un papel importantísimo y que, por lo tanto, no tienen otra eficacia que debilitar el propio ideal, cuyo triunfo se persigue. Ni más ni menos que lo ocurrido en la última y desesperada ofensiva realizada por los ejércitos teutónicos.

Las huestes de la Lliga, y en particular sus directores, han advertido la magnitud de la derrota sufrida en las últimas elecciones legislativas, tanto por el descalabro que les causó la inopinada y súbita aparición en las luchas políticas de la Unión Monárquica Nacional, como por el surgimiento de las unidades izquierdistas, agrupadas con cohesión también insospechada.

El resultado de la lucha fué la demostración clara y terminante que las fuerzas políticas en Cataluña estaban divididas en tres grandes grupos, y que la Lliga figuraba en el tercer lugar de las expresadas agrupaciones. De momento y cuatro actas que Cataluña envió a la Cámara popular, sólo doce corresponden a los regionalistas, con la particularidad de que ganadas por la Lliga circunstancialmente las mayorías de esta capital, significa que de las expresadas actas sólo ocho corresponden al resto de los distritos catalanes.

Era preciso, pues, ante la opinión nacionalista elevar un poco el espíritu, decaldo en grado sumo en vista de aquel resultado. Ninguna ocasión tan propicia como la de la constitución de las Diputaciones provinciales, para dar la sensación de que la unidad espiritual de Cataluña no se había deshecho, como la realidad, con su feudo inexorable y su elegancia irrefragable, demuestra.

El voto de la oposición antidinástica ha dado a la Lliga este aparente triunfo, de atrapar la presidencia de dos Diputaciones, donde no tienen diputados. El error fundamental de táctica de esas oposiciones pronto quedará demostrado, cuando se reuna la Asamblea de la Lliga continuando ejerciendo, para baldón de las citadas oposiciones, un predominio absoluto.

Desde hace mucho tiempo que las izquierdas antidinásticas vienen realizando en Cataluña una política que es la que más ha contribuido a afianzar la hasta ahora firme hegemonía regionalista, en perjuicio, claro está, del predominio que aquellos elementos ejercían.

Con sólo examinar a simple vista la configuración ideológica de los distritos donde la Lliga se ha afianzado más en estos últimos años, se observará que es debido a aquella izquierda, la causante de la pérdida de su predominio en el Cuerpo electoral, que siempre se había pronunciado en mayoría por los ideales democráticos.

Ha sido necesario que los elementos dinásticos de distintos matices se dieran cuenta de que la política de la Lliga era un peligro para el orden social, un obstáculo para la unidad espiritual de la patria y un elemento

POR TELEGRAMO

LOS ATENTADOS OBREROS EN VALENCIA

MAS PRECAUCIONES

VALENCIA 7. Los obreros de la fábrica Unión han entrado al trabajo poseídos de gran excitación, que hace temer provoque una colisión contra los huelguistas.

Las víctimas del atentado serán enteradas por cuenta de la fábrica, cuyos propietarios socorrerán también a las familias.

El comercio ha iniciado una suscripción. Se asegura que los autores del atentado se fingieron policías.

Hoy han entrado al trabajo 50 esquirols más.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo del Cno.

Los obreros son custodiados por la Guardia civil a la salida y a la entrada en la fábrica.—Alaro.

POR TELEGRAMO

Las bombas de Bilbao

Continúan las diligencias.

BILBAO 7. El juez de instrucción prosigue en sus actuaciones sobre el hallazgo de las bombas; pero guarda la mayor reserva acerca del resultado de las mismas.

Se asegura que se sigue una pista; trátese, añaden, de la intervención de súbditos extranjeros que colocaron las bombas en el sitio donde fueron halladas.

En los muchos comentarios que se vienen haciendo sobre el asunto, se ha hablado de la reciente marcha a Cádiz de seis significados sindicalistas que llegaron a España expulsados de la Habana.

El comparecido ante el Juzgado un guardia municipal, que en la madrugada del domingo último arrojó pesquines se dice había colocado en la calle de la Estación.—Eizovado.

POR TELEGRAMO

Dis soldados se llevan las valijas

BASILEA 6. Comunican de Berlín que, según la Gaceta de Berlín, del Mediodía, dos miembros de la Comisión del armisticio habían encargado a dos soldados que les acompañaban en el tren expreso, en la línea de Hamburgo a Frankfurt, que tuvieran cuidado de sus valijas.

Poco después se percibieron que los dos militares habían luchado con las valijas, las cuales contenían documentos importantes concernientes especialmente a la restitución de locomotoras a Bélgica y a Francia.

HABLA ROBERT CECIL

La hora grave

Se necesita la cooperación de todos.

LONDRES 6. Los miembros del Consejo Supremo económico interaliado han asistido a un gran banquete ofrecido por el Gobierno y presidido por Lord Robert Cecil.

Durante el discurso pronunciado por Lord Robert Cecil, éste ha hecho resaltar la gravedad de la situación económica.

«La hora—dijo es de una gravedad suprema. Es seguro que durante varios meses, aún no conseguiremos ninguna mejora. Se impone una estrecha cooperación entre los aliados que dependen los unos de los otros. Sin esta cooperación no conseguiremos jamás restablecer el equilibrio y la prosperidad económicos.»

EN NEW-CASTLE

Huelga de panaderos

LONDON 6. La huelga de panaderos de New-Castle se prolonga rápidamente. Desde ayer el número de huelguistas se ha duplicado. En ningún depósito de la ciudad hay pan.

Esta tarde se ha celebrado en el Ministerio del Trabajo una reunión de patronos y de representantes del Sindicato de panaderos. Los obreros piden: 44 horas de trabajo semanal, salario mínimo, cuatro libras, y suspensión del trabajo de noche. Solamente se ha discutido hoy la parte relativa al trabajo nocturno de manera que la Conferencia no ha podido llegar a una conclusión definitiva.

EN NEW-CASTLE

La ocupación de Budapest

Juicios de un diplomático rumano.

PARIS 7. Interrogado el Sr. Vaida, delegado rumano en Conferencia de la Paz, sobre la ocupación de Budapest por las fuerzas de Rumania, ha declarado:

«Según los informes que recibo, el pueblo húngaro se muestra dichoso con nuestra victoria que le ha libertado de una tiranía sin nombre.

De ello da una evidente demostración el envío de las delegaciones húngaras que han salido al paso de nuestras tropas para suscribir al Alto Mando rumano que ocupase Budapest.

Y no podía ser de otro modo, pues para los húngaros era vivir en su infierno, estar bajo el dominio de Bela Kuhl, el cual había formado unos organismos armados a los que se denominaba «batallones del terror», de los que se destacaban compañías para los pueblos con orden de ahogar en sangre toda resistencia a las órdenes de los Soviets.»

Preguntado luego sobre lo que piensa del nuevo Gobierno húngaro, dijo el Sr. Vaida: «Así como el conde de Karoly dió el Poder a Bela Kuhl, así éste último al caer ha confiado el Gobierno a los que él ha acogido

DOCUMENTOS HISTORICOS

Informe de Barthou ante la comisión de la paz

LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

PARIS 7. La Comisión de la Paz, reunida ayer, dió lectura al informe del ponente general, Sr. Barthou.

El informe rinde homenaje a la labor y las buenas intenciones de los negociadores, en el deseo que les anima de romper con un método que se separa de los Tratados pasados, y abrir, bajo una égida de democracia universal, una nueva era a los pueblos liberados por la victoria.

Lamenta, sin embargo, que desde el comienzo de las negociaciones, las altas partes contratantes no hayan entrevistado la deficiente completa de la obra de Bismarck y de Alemania centralizada, en vez de preparar la asociación política de los diversos Estados que siguen formándose.

Pasado luego al examen de las responsabilidades y sanciones, el Sr. Barthou forma una notable recopilación de documentos, hasta ahora esparcidos, y que desde 1913 circulan por el mundo.

El ponente consagra de nuevo la aplastante responsabilidad del Emperador y de Alemania, y demuestra a todos los pueblos libres que desde julio de 1914, y por lo tanto a todas las mediaciones, Francia llevó hasta el último límite la prudencia y la paciencia, mientras que el Emperador alemán decidió la guerra.

Reclama sanciones energicas y proclama que la moral internacional no será satisfecha si los malos culpables no son castigados.

Después, el Sr. Barthou examina la cuestión de la Sociedad de las Naciones, y revalida para Francia el honor, en tiempos ya lejanos, y durante la revolución francesa, de haber proclamado los derechos del hombre y de los pueblos.

Dedica grandes elogios al ilustre Presidente de los Estados Unidos, por haberse hecho, durante la guerra, el indomable defensor de tan nobles principios.

Demuestra que, aunque defectuosa aún, la Sociedad de las Naciones es una segura garantía para la paz del mundo.

Lamenta, no obstante, que Francia no tenga en la Sociedad la influencia que debía asignar a su misión en el mundo, y por los sacrificios que ha hecho, como lo demuestran la interposición sucesiva de los tratados.

También, recordando las emiendas de la delegación francesa, pide la renunciación de ellas, a fin de que las sanciones más eficaces puedan ser unidas a la actuación de la Sociedad de las Naciones.

«Sin proscribir en un poenir lejano la entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del mariscal Foch, referente a la constitución de un Ejército por medio de quintas, y el que ha sido finalmente aprobado en el Tratado, que fija en 100.000 hombres el Ejército electivo de Alemania, y se muestra partidario de éste.

Sobre la cuestión de las cabezas de puente en el Rin, el Sr. Barthou evoca el pasado y recuerda que el Sr. Briand, durante la guerra, dirigió una carta al Gobierno inglés, en enero de 1917, precisando las garantías de las que Francia tendría necesidad, y que, desahocándose, el Sr. Barthou declara que un país que violó los Tratados no puede infiltrarse en la Sociedad de las Naciones, sin antes haber cumplido todos sus obligaciones.

Prosigue luego el Sr. Barthou el estudio de las cláusulas económico-financieras, las que se refieren a reparaciones y, las cláusulas de los artículos que liguran a la cuestión con el asunto de la orilla izquierda del Rin.

Recuerda que se trataba del desarme de Alemania, y que hay dos sistemas: uno, el del

CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Ortiga, y en el banco azul...

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés, y jura el cargo el Sr. Portela.

El señor SABORIT manifiesta que está justificado la abstención de los obreros en las Comisiones organizadoras...

El señor GOICOECHEA: Nadie llegó a mi con esta queja.

El señor SABORIT: No se lo dirían por delicadeza, pero el hecho del acuerdo es bien cierto.

Expone la enemiga de los obreros a ir unidos con esas Asociaciones amarillas, que no son más que elementos al servicio de los patronos.

No tiene el obrero inconveniente en ir con un socialismo católico, pero independiente, sin injonizaciones patronales.

El señor CALVO SOTELO: Ese socialismo existe.

El señor MENENDEZ: No existe, ni existe.

El señor SABORIT sigue diciendo que es imposible quitar a las Asociaciones obreras el carácter de lucha de clases.

Bagina un poco ligeras las manifestaciones que ayer formuló el Sr. Cambó, y dice que la inasistencia de los obreros catalanes a esas Comisiones organizadoras y obedece a la persecución que las autoridades militares hacen contra la organización obrera...

Los partidos de derecha de Cataluña tienen una gran responsabilidad en ello.

El señor TRIAS: Pues el Sr. Largo Caballero ha colaborado con la Mancomunidad en pro de los obreros.

El señor SABORIT: No tengo inconveniente en reconocerlo; pero eso no obsta para que tengan la culpa de lo que ocurre los partidos de la derecha.

Nosotros podemos y queremos ir por cauces de progreso; pero no nos avocamos a la farsa que se quiere representar.

No queremos nada con los amarillos. UNA VOZ: Ni ellos con nosotros.

El señor SABORIT: Perfectamente. Se ocupa del conflicto minero de Asturias y pide al Gobierno que haga ver a los patronos la inconveniencia de rebajar una peseta en los jornales, porque esto motivaría una huelga general.

Denuncia que en la cárcel de Barcelona hay obreros que llevan semanas y meses, sin que se les haya tomado declaración, ni sepan por qué están detenidos.

Pide al Gobierno que se ponga remedio a esta anomalía.

Protesta contra el destierro impuesto a Fabra Ribas.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, y dice que el Gobierno tiene que considerar a todos los ciudadanos lo mismo para sus derechos, y no puede distinguir entre amarillos y no amarillos, sino que ha de reconocer la representación de todos.

Respecto a la cuestión de Asturias, dice que tiene entendido que antes de la guerra existían algunos organismos mixtos que parecían buenos resultados en su intervención en algunos conflictos, y cree que podía intentarse su restablecimiento. Pero de todos modos, el Gobierno verá la manera de intervenir para evitar que se rompan las relaciones entre obreros y patronos.

Ofrece trasladar al ministro de la Guerra todo lo relativo a los detenidos en Barcelona. Rectifican ambos oradores.

El señor MOROTE pide que se cumpla la legislación social.

El señor TRIAS se ocupa de las arbitrarias detenciones que practica la Policía en Barcelona y de los atropellos que realiza.

Cita el caso de un individuo que en el pasado mes de febrero se detuvo a su salida de un viaje a los Baños de San Juan, y fué arbitrariamente atropellado por la Policía, hasta el punto de haber estado cuatro días en cama, con fiebre y teniendo dos de ellos en la cama a dos guardias.

Pues este individuo ha sido condenado a varios años de presidio.

Cita también el caso de haber sido condenado por delito de lesa patria otro individuo que escribió un artículo sobre España y América.

Pregunta si estos delitos van a ser incluídos en el indulto general que prepara el Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta que llevará todos estos antecedentes al Consejo de ministros para que los examine.

El señor CASTROVIDO se ocupa de los telegramas y carteros despedidos, pidiendo su restablecimiento.

Formulan otros ruegos de menos interés que son contestados por el ministro de la GOBERNACION con palabras de oferta.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el voto particular del Sr. González Llana a la totalidad de la fórmula económica.

El señor ARTISANO dice que antes de votar este voto hay que oír la opinión del Gobierno sobre las dos fórmulas aquí planteadas.

Formuló una pregunta el Sr. Cambó que debe contestarse.

El PRESIDENTE discrepa de esta opinión, pues el Gobierno habla cuando lo tiene por conveniente.

El señor ARTISANO insiste en su demanda y el PRESIDENTE sigue oponiéndose.

El señor CHICHARRO habla para explicar el voto expresando la desconsideración que se ha tenido con la minoría tradicionalista.

Pide también el criterio del Gobierno sobre fórmulas expuestas aquí ayer para la vigencia de la fórmula económica.

El ministro de HACIENDA lamenta que todo el mundo se de por olvidado, cuando no hay motivo.

Lo que pretenden ahora los dos oradores anteriores no es pertinente. El Gobierno hablará cuando se discuta el artículo 1.º que es donde se aborda la cuestión de la fecha de vigencia de la fórmula.

El señor GONZÁLEZ LLANA retira su voto particular.

El señor MONTES JOVELLAR apoya otro. Repite que no tienen los cervistas propósito de obstrucción.

EN LOS PASILLOS

Reunión de minorías.

A las tres de la tarde empezaron a reunirse en el despacho del presidente del Congreso los jefes de grupos parlamentarios. Concurrieron además de los señores Sánchez de Toja, Sánchez Guerra y Bugallal, los señores Cierva, Alba, Alvaréz (D. Melquiades), Roselló, Sala, Cambó, Villanueva, Domingo, Roselló, Maciá, Prieto y García Guirjarro.

Aunque estaba convocado, no asistió el señor Lerroux, quien en los pasillos declaró que no esperaba que de esta discusión saliera nada práctico y que él, por su parte, estaba dispuesto a secundar al Gobierno en cuanto se hiciera en contra de los planes del Sr. Cierva.

No hay acuerdo.

La reunión terminó poco antes de las cinco, y de ella, según costumbre, dió referencia a los periodistas el Sr. Prieto.

Empezó por breves frases del Sr. Sánchez Guerra, quien manifestó que ante el giro que había tomado anoche el debate y las probabilidades de que se pudiera llegar a un acuerdo que evitara largas discusiones en el salón de sesiones, se tomaba la libertad de convocarlos para que con el Gobierno realizaran el necesario cambio de impresiones.

Usó entonces de la palabra el presidente del Consejo para decir que aunque él tomara algunas notas de lo que se exponía en la Cámara el Sr. Cierva, suponía que éste traería escrita, y de una manera concreta, su propuesta.

No la traigo escrita—contestó el Sr. Cierva—, pero se puede redactar en cinco minutos. Electivamente; se retiró al despacho inmediato, y poco después sometió a la consideración de sus compañeros una fórmula, en la que se decía:

Las autorizaciones sólo se entenderán prorrogadas hasta 31 de diciembre, y reanudadas las Cortes en octubre, con presentación de un presupuesto, si éste no estuviera aprobado en dicha fecha, el Parlamento decidirá qué créditos habrán de autorizarse para el primer semestre de 1920.

Sobre esto ha girado la parte más espñosa y difícil de la deliberación, mantenida principalmente entre los señores Cierva, conde de Fugallal y Alba, con ligeras observaciones de los Sres. Alvaréz y Roselló.

Tanto el ministro de Hacienda como el señor Alba entendían que con ese procedimiento se causarían graves perturbaciones, pues el fondo era una derogación del año económico, ya que el presupuesto no había de regir más que hasta 31 de diciembre.

En previsión de que tal cosa pudiera proponerse, el conde de Bugallal había solicitado del interventor general del Estado una nota explicativa de los trastornos que el cambio del año económico al natural pudiera causar en la Administración del Estado, y en ella el Sr. Illana le participó que serían grandes, pues se privarían de varios ingresos al Tesoro, y además, habrían de anularse infinidad de impresos oficiales que significan un gasto importante.

Intervino D. Melquiades Alvaréz para declarar que si la finalidad que se perseguía era la de que permanecieran abiertas las Cortes, eso está ya consignado en el dictamen de la Comisión y en la realidad, pues el Gobierno tendrá que presentar antes del 15 de noviembre un presupuesto renovador, y el Parlamento tiene que hallarse en funciones para discutirlo y aprobarlo, cosa que no podrá fácilmente antes del mes de enero.

Explicó el Sr. Roselló algunos antecedentes de dificultades que el cambio de régimen del año natural al económico le habían acaecido ocasionado mientras desempeñó la cartera de Gracia y Justicia.

Entonces el Sr. Cierva reconoció que, aunque esencialmente la garantía de que funcionarían las Cortes estaba en la fórmula implícitamente, esto no le bastaba y necesitaba consignarlo de modo más expreso y concreto.

Redactó una nueva fórmula que es la siguiente:

Se entienden prorrogados los créditos hasta 31 de diciembre de 1919, con las siguientes adiciones:

A. El Gobierno está obligado a presentar a las Cortes un nuevo presupuesto antes del 15 de noviembre.

B. Si esta obligación, por cualquier causa quedara incumplida a los quince días de no funcionar el Parlamento, cesará en absoluto la vigencia de las autorizaciones que en la fórmula se conceden.

Tanto el conde de Bugallal como el señor Alba, entendían que eso era crear aún mayores dificultades, pero el Sr. Cierva hizo hincapié en su tenacidad.

Para ver de conciliar criterios contrapuestos, el Sr. Rodés se ofreció a redactar otra fórmula, que, en su esencia, es la siguiente:

El presupuesto se entenderá prorrogado hasta 31 de diciembre, con la obligación de que el Gobierno presente un nuevo presupuesto antes del 15 de noviembre. Este habrá de ser discutido sin más interrupciones que las de la semana parlamentaria y la vacación de Navidad, y en tal caso, los créditos se considerarán prorrogados por el primer trimestre del año 1920.

Le replicó el Sr. Cierva que no tenía inconveniente en aceptar la fórmula, con una adición: la de que se reanudarían las Cortes en enero, para seguir discutiendo sin interrupción el presupuesto. Si por cualquier causa las sesiones se interrumpieran a los quince días, fenecerían todas las autorizaciones.

Entonces el Sr. Alba replicó que él no podía aceptar esto, porque ello supone un secuestro de la regia prerrogativa para impedir a todo trance la posibilidad de un cambio oportuno.

—Es verdad!—contestó el Sr. Cierva—: Hace tanto calor que conviene desahocarse, y la finalidad que persigo, no dado en decirlo, es evitar en lo posible esos cambios oportunos.

Resumiendo su actitud, dijo que había de consistir con sus compañeros en hacer una cuestión cerrada de la del plazo de vigencia, pero sí la garantía de que el Parlamento ha de estar constantemente en funciones.

El Sr. Alba aconsejó al Gobierno que mediatara sobre cuanto se había expuesto y adoptara una resolución. Atendiendo este requerimiento, el presidente del Consejo pidió que se sacara copia de las fórmulas de los señores Cierva y Rodés, para que pueda estudiarlas el Gobierno.

Como no había habido acuerdo sobre el fundamental no se entró a examinar con detalle las autorizaciones de la fórmula. La cuestión de las plantillas se tratará, después de esto, en la sesión de mañana, particular del Sr. Montes Jovellar, mientras se vé si hay medio de conciliar voluntades con alguna de las fórmulas a examinar.

El Gobierno de Barcelona.

Aunque no está aún confirmado oficialmente, según nuestras noticias, ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona D. Julio Amado, diputado a Cortes y director de la Correspondencia Militar.

Dica el Sr. Alvaréz.

Truivamos ocasión de hablar un momento esta tarde con D. Melquiades Alvaréz acerca de la actitud del Sr. Cierva en la reunión que se daba de celebrarse.

LA LIGA DE LAS NACIONES

El apéndice puesto por el Sr. Cierva—nos decía— a la fórmula de Rodés que habla sido aceptada por todos, no es más que el secuestro de la prerrogativa regia respecto a la reunión y suspensión de Cortes. Y esto no puede ser aceptado por el Gobierno, y allá él si lo acepta.

Esto no es más que lo que pedimos nosotros; sólo que lo hacíamos abiertamente, pidiendo la reforma de la Constitución. Yo no sé lo que va a pasar aquí, siguiendo por este camino.

—Es que el Sr. Cierva, declaró que su intención verdadera es impedir el adelantamiento de las izquierdas—le dijimos.

—Pero ya le advertí yo que eso no era impedir prevenirlo para entonces, pues las izquierdas no iban a ser tan tontas que aceptasen el Poder sin tener solución el problema económico.

—Lo que pretende es hacer una crisis. —Pues hecha en estos momentos, tendría quizá una solución muy distinta de la que pretende el Sr. Cierva.

La Liga de las Naciones.

La Comisión de Estado ha dado dictamen de conformidad con el proyecto, ya aprobado por el Senado, de la participación de España en la Liga de las Naciones.

FOR CORREO

Información de Barcelona

Una estufa. BARCELONA 7 (8 m.) Emilio Trulls ha sido nombrado jefe de guardia, que por parte de una mujer de moda ha sido víctima de una estufa de 500 pesetas, por haber pagado un cheque falso que se le presentó al cobro.

Los presos de la Colonia.

Los presos de la Cárcel Modelo han enviado un telegrama a Sabarit mostrando su disgusto por la actuación que la minoría socialista viene siguiendo en la negociación del indulto.

Por la moralidad.

Prosiguiendo su campaña moralizadora el gobernador civil ha impuesto nuevamente varias multas a algunos cafés cantantes, ordenando la clausura de otros.

Los conflictos sociales.

Esta mañana visitó al Sr. Santandreu, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, para tratar de las balas de algodón que hay en el puerto, que no pueden ser transportadas a las fábricas de tejidos, por la huelga de carreteros.

Continúan en el mismo estado las distintas huelgas que actualmente hay planteadas en Barcelona.

El día del puerto continúa siendo total, aún cuando, según referencias oficiales, las impresiones son optimistas.

Hoy empezaron a prestar servicio los quince automóviles requisados por el capitán general, para el servicio de transportes.

La cuestión catalana.

Para el próximo otoño está anunciada la salida en París de una revista escrita en francés, destinada a dar a conocer en Europa y América la cuestión catalana.

Los números serán monográficos, destinados cada uno al estudio de instituciones de gobierno y de cultura de Cataluña y a las grandes figuras de la historia, de la literatura y del arte catalanes.

Se dará en la publicación una gran importancia al proceso de internacionalización de los problemas nacionalistas mundiales.

Habría una Redacción en París y otra en Barcelona.

Felicitaciones a Alfonso Sala.

El diputado a Cortes D. Alfonso Sala a causa de la proposición presentada y tomada en consideración por el Congreso, para que una Comisión especial y con carácter permanente se encargara de estudiar las cuestiones sociales, a fin de conseguir una extensa legislación que armonice el capital y el trabajo, ha recibido un sinnúmero de felicitaciones.

La Diputación de Tarragona.

Dicen de Tarragona que no ha podido celebrar sesión la Diputación, por falta de número de señores diputados.

Sólo concurrieron a la misma los liberales, regionalistas y tradicionalistas, que suman diez diputados, necesitando ser 11 para la mayoría.

Queda, por lo tanto, pendiente el dictamen de la comisión de actas para el nombramiento de presidente.

Interinamente ocupa la presidencia el diputado de edad D. Ramón Vidella.

Varias noticias.

Aunque se había hablado de que los empleados de la Hacienda adoptarían ayer determinada actitud relacionada con la cuestión de las plantillas, no se confirmaron tales rumores, y, según parece, los funcionarios no abandonarán sus puestos.

Entró en a puerto el trasatlántico Mañá Curcio, procedente de Cartagena, en donde ha sufrido reparación de las averías que sufrió al chocar con una mina en su viaje a Constantinopla, por culpa del Gobierno.

Pro-Villanueva.

Como anticipé, anoche se celebró en Tarragona un mitin en favor del indulto del rey de muerte Manuel Villanueva, en el que tomaron parte, entre otros oradores de ésta, el primer teniente de alcalde, D. Emiliano Iglesias.

El mitin estuvo muy concurrido, siendo los oradores aplaudidísimos.

Lo de la autopsia, panacea para curarlo todo.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde, el concejal republicano Sr. Vinateja ha protestado de que el alcalde se hubiera dirigido al presidente del Consejo de ministros pidiendo la autonomía para acabar con los crímenes sociales, sin hacer constar que el Consistorio había adoptado el acuerdo por una exigua minoría.—Bañ.

FOR TELEGRAMA

El asesinato del Sabador. Detención del presunto asesino. Era un policía. El nuevo gobernador. Ese ha firmado el indulto de Villanueva?

BARCELONA 6 (2,45 t.). Esta madrugada, el juez D. Alberto de Pareda, que entiende en el sumario que se instruye con motivo del asesinato de Pablo Sabater, acompañado del juez de instrucción, el abogado D. Rafael Guerra, el Rfo y el diputado provincial señor Ullé, y con la cooperación de cinco miembros de escuadra, se ha personado en la casa número 6 de la calle de Roca, procediendo a la detención del Policía Luis Fernández.

También ha sido detenida la patrona del piso donde se hospedaba el policía, Francisca García, como asimismo el esposo y el hijo de ésta, los cuales han sido luego puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

El policía Fernández ha negado en absoluto su participación en el hecho, pero incurrió en graves contradicciones.

Un registro verificado en la habitación ha dado por resultado el hallazgo de una llave inglesa.

El detenido ha ingresado en la cárcel, quedando completamente incoconducido.

La detención de dicho policía, debida a una confidencia recibida por el Sr. Ullé, está siendo objeto de muchos comentarios.

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Torneo.

En los escáños no hay cuatro senadores, y el banco azul está desierto.

La presidencia da cuenta de que esta mañana quedó entregada al Rey la contestación al Mensaje.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Habla el señor BUENDIA del aprovechamiento del agua del Canal de Isabel II y de la triste situación por que atraviesan algunos pueblos de Madrid, por carecer en absoluto de riego, y pide al ministro de Fomento que se ocupe de tan interesante cuestión.

(Entraron los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.)

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente, ofreciendo que estudiará el asunto, exponiendo las dificultades con que tropieza para abordar el problema con toda la amplitud que sería de desear.

Rectifican ambos señores.

Pide el señor DOVAL se acuerde el auxilio de los pueblos de la provincia de Teruel, damnificados por las tormentas.

Pide la creación de un Negociado de Compañías en el Ministerio de Estado, como se estableció un obispado en Ceuta y que los terrenos que acude aquella plaza sean cedidos al Ayuntamiento para que los colonice.

Por su parte, el ministro de FOMENTO ofrece estudiar el asunto, para procurar complacerle.

Rectifica el señor DOVAL, insistiendo en su pretensión.

También rectifica el ministro de FOMENTO. Pide el señor GÓMEZ BRAVO una cartera para el pueblo de Campanario, contestándole el ministro de FOMENTO.

Habla el obispo de SEGOVIA de la información de un periódico sobre venta de tapices de la Catedral de Segovia.

Contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Los señores ZÓRRILLA, BREA Y VELASCO hacen ruegos de carácter local.

Se acuerda el acta de la sesión anterior.

Al continuar el debate sobre las actas de Valladolid, se da lectura a una proposición incidental del Sr. Prida.

La aprueba su autor.

Dice el señor CHAPARRIETA que le asombra esta proposición.

Estima el ministro de HACIENDA que la proposición coarta la libertad de la presidencia.

Ruego el ministro de INSTRUCCION PUBLICA al Sr. Prida que rebusque la proposición, y en tal caso de intervenir varios señores y establecerse un vivo diálogo, retira la proposición.

El señor CHAPARRIETA pide que se aplaque la discusión hasta mañana, a lo que se opone la minoría maurista.

El señor MAESTRE acusa al Sr. Chaparríeta de hacer obstrucción.

Establecen un diálogo, y no se ponen de acuerdo.

El último pide la lectura del art. 2.º. Si bien hablando los señores MAESTRE Y CHAPARRIETA, y éste continúa combatiendo la elección de Valladolid.

Opina el señor PINES que sobre todo está la soberanía del Senado para apreciar la validez de las elecciones.

Pide el señor CHAPARRIETA que se reserve la palabra para hoy.

Y como en esta discusión se han perdido las cuatro horas reglamentarias, se levanta la sesión a las ocho.

LA FAMOSA VALLA

PALOS Y BOFETADAS

En la calle de Cedaceros ha ocurrido ayer tarde un incidente, del que ha sido protagonista el Sr. Vitorica.

Según la referencia que a nosotros llega, varios carros del Ayuntamiento estaban cubriendo la piedra que había en el solar de la famosa valla, por lo que Vitorica protestó, estimulando de su propiedad.

Con este motivo se aglomeró algún público, y como uno de los espectadores censurase al propietario, ambos vinieron a las manos, dando el Sr. Vitorica un palazo al contrincante.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

A las doce menos cuarto de la mañana de hoy, o sea con cinco cuartos de hora de retraso, dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del Sr. Núñez Matarama.

A propuesta de los Sres. Sáiz y Díaz Agero, se acuerda nombrar una Comisión nominadora; formada por los Sres. Alonso, Díaz Agero, Fernández Rodríguez, Fernández Morales, Quejido, Garma, Hornedo y Soría, para que acuerden los diputados que han de formar cada una de las comisiones que han de actuar durante el año 1920-21.

Se suspende la sesión durante una hora para designar los diputados que han de constituir las comisiones permanentes.

Comisiones.

A la una de la tarde, se reanuda la sesión, dando lectura el Sr. Alonso, como vicepresidente de la Comisión provincial, de los nombres de los diputados designados para cada Comisión, y que son los siguientes:

Comisión de Beneficencia: Sres. Aguilar, Asensio, Barrio, Blanco, Albercío, García Albertos, Garma, González Rojas, Hornedo, López Rodríguez, Matís, Ovejero, Pérez Toledo, Raboso, Rodríguez Díaz, Sáiz, Salcedo, Sarabia y Cosco.

Comisión de Hacienda: Sres. Quejido, Garma, Gaitía, González Rojas, Nadal, Salcedo, Coso, Sáiz y Torrecilla.

Comisión de Fomento: Sres. Aguilar, Arroyo, Barrio, Asensio, Blanco, González Rojas, Gaitía, Hornedo, López Rodríguez, Nadal, Ovejero, Pérez Toledo, Raboso y Torrecilla.

Comisión de Gobernación: Sres. Garma, Albertos, Arroyo, Estelat, Albercío y Sarabia.

Comisión de nuevos establecimientos: Seguros, presidente de la Diputación, Aguilar, Alonso, Martín González, Asensio, Díaz Agero, Fernández Rodríguez, Fernández Morales, García Quejido, Garma, Gaitía, González Rojas, Hornedo, López Rodríguez, Matís, Ovejero, Pérez Toledo, Raboso, Rodríguez Díaz, Sáiz, Salcedo, Sarabia y Cosco.

Comisión de Recrutamiento hasta diciembre de 1919: Albercío y Ovejero, como vocales propietarios, y como suplentes los Sres. Asensio y Estelat.

Vocal de la Junta provincial de Sanidad: Presidente de la Diputación.

Idem de la Junta directiva de la Asociación de enseñanza de la mujer: Sr. Merino.

Idem del Asilo del Pardo: Sr. Sáiz.

Idem de la Junta de Prisiones y de la Fundación de San Román: El señor presidente de la Diputación.

Vocales de la Junta consultiva de Teatros: Sres. Soría, Blanco y Merino.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fernández Morales pide que la Diputación se adhiera a la petición de la pronta concesión del indulto al Sr. Villanueva, abrogándose por obstrucción, con la aclaración hecha por los mauristas y conservadores de que ellos se adhieren por sentimientos cristianos.

SENADO

El Sr. García Quejido censura el que a los obreros de la Diputación provincial se les tiene trabajando más horas de las que admite la jornada aprobada por Real decreto, y también que se imprima el inventario de los bienes muebles e inmuebles que tenga la Diputación.

¡Ahí le duele, Sr. Quejido!

El Sr. Soría se adhiera a lo dicho por el Sr. Torrecilla.

El Sr. Torrecilla pide que cuanto antes se terminen las obras de construcción de la carretera desde Colpiener de Oreja a Puente de Tajo, que empezaron hace quince años! ¡Qué vergüenza! ¡Qué actividad!

El Sr. Soría solicita que las subastas de acopio de piedra sean anunciadas prontamente, pues el estado de las carreteras provinciales se halla en un estado lamentable.

A las dos de la tarde termina la sesión, a la que no asistieron los Sres. Estelat y Raboso, que, con arreglo a lo dispuesto en la ley Provincial, deben ser multados con 25 pesetas cada uno, que podrán aplicarse en mejoras a la beneficencia.

OTRO MAS

Un joven atropellado por un automóvil

A

AL ALCALDE DE MADRID

La odisea de un artista

¿Sabéis cuál es Lope Pérez Calvet? Pues su ordenanza del Ayuntamiento de Madrid...

Lope es también el portero de la casa número 25 de la calle de las Infantas...

Hasta aquí os he presentado al hombre conocido, que por esos días cargos, no hay motivo que justifique el dedicarle un artículo...

En su juicio no tendría valor, si no fuese porque lo que aquí digo, lo han afirmado Francisco, dibujantes de nombre, pintores eminentes...

Una imprudencia, perdonable en los periodistas, por nuestro deber informativo, me hizo llegar a la portera de Lope...

Una imprudencia, perdonable en los periodistas, por nuestro deber informativo, me hizo llegar a la portera de Lope...

La obra, si por su mérito es digna de figurar en un lugar preferente de la Casa Consistorial...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Al sacar a la luz pública al artista oculto, el dibujante desconocido, creo cumplir un deber...

Los valores húngaros

El plazo de presentación de los documentos justificativos de la propiedad de los bienes...

Los que se advierte a los poseedores de cantidades de esta clase de intereses en Hungría...

Carbon importado. El encargado de Negocios de España en Londres...

El encargo de Negocios de España en Londres telegrafía al Ministerio de Estado...

Los equipos Racing Club y Sporting Gijón, ganando la copa el primero...

NUEVA SOCIEDAD. En Oviedo se ha constituido un nuevo Club...

Con asistencia del general Litke y otras distinguidas personalidades, se ha celebrado en el campo de tiro de Albericia...

Obtuvo este galardón el capitán de Carabineros D. Claudio Costanzo.

Además, obtuvieron premios otros distinguidos jefes.

El general Luque pronunció un patriótico discurso.

TURBULO EN EL MERCADO DE LA CEBADA. Por evitar los robos resulta un hombre herido...

A las nueve de la mañana de hoy ha ocurrido un tumulto en el Mercado de la Cebada...

Varias veces hemos denunciado desde estas columnas, la existencia de multitud de niños...

Hemos reclamado muchas veces la urgente necesidad de tomar medidas en evitación de esos robos...

Con un hombre así por padre—tú te figuras, Tadeo...

Permancieron reunidos el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda...

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Si como todo hace esperar no surgen nuevas complicaciones, se cree que la legalización económica...

Con los votos particulares que hay presentados excuso decirles a ustedes cuándo vamos a llegar al final...

Mañana será el día definitivo de prueba. Veremos si se accede a nuestros deseos...

La solución tiene que ser rápida y radical. El Gobierno no tiene otro deseo...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

El Sr. Burgos Marz dijo cuenta a los periodistas de una carta dirigida por el señor Dato...

Cosas del otro jueves

LA VERBENA DE SAN CAYETANO. DESIDERIO, CASTIZO DE NACIMIENTO. EL SEÑOR FELIPE, CHALAO POR SU PUEBLO. UN PADRE CON NIÑOS...

—¿Estuviste de verbena—anoche, d. Desiderio?—Amos, ties unas preguntas—que ni el Ripalda, Tadeo...

—¿Cómo quies que yo, que soy en mi casa el primo-guaito...—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?—¿Y el que tiene q' heredar?

En Fomento.

El ministro de este departamento manifestó a los periodistas, que en breve publicará la Gaceta una Real orden que dice lo siguiente:

«De acuerdo con la propuesta de la Dirección de Comercio, se declara con carácter general que no se puede autorizar la venta de barcos de vela de menos de 500 toneladas...

Después dijo que mientras él estuviera en el Ministerio no se vendería un solo barco.

NOTICIAS

Si alguien de quien usted solicite Plidoras del doctor Cortés, contra la tos, le ofrece, para justificar su carencia de producto tan inmejorable...

En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 17 de marzo del corriente año...

GRATITUD Y JUSTICIA. Como defensor del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y particularmente de los elementos actuales...

Los carteros cesantes. Cuando la huelga de marzo, todos los carteros secundaron, absolutamente todos...

Alora se vuelve a dar otra gracia para irlos haciendo a medida que haya vacantes...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

Alora bien; dice la última disposición que, al formar los escalafones, deberá considerarse los carteros huelguistas...

“SALUD”

Declamos en nuestro artículo anterior que la característica esencial de la revista sería la de ser eminentemente popular...

«Tiene detalles de un preciosismo tal en sus labores administrativas, que tal vez algún día podamos hacerlas públicas...

«De estos dos hombres, que, unidos al que ayer señalábamos como una incógnita...

«De su acuerdo, de la importancia de la obra colosal, pronto va a darla cuenta, son los sutuosos salones habilitados para la Redacción y oficinas...

«Esta va a ser la revista Salud. El fruto de la constancia en el trabajo de unos hombres...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

«Los infantes de Asturias no salieron de Palacios. Los infantes de Asturias no salieron de Palacios...

EL CURIOSO PARLADOR

UN CASO DE JUSTICIA

El ingreso en las Academias

Para el señor ministro de la guerra. Al amparo de la Real orden de 17 de octubre...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al amparo de la Real orden de 17 de octubre de 1917, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

EVITAR EPIDEMIAS

Baños para los niños

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

El Comité Femenino de Higiene Popular, a cuyas expensas se sostiene hasta hoy su primera Casa de Higiene infantil...

La política

solamente lo habrá en lo que el Sr. Comg llama el contenido de la cuestión, o sea las plantillas.

Recia el cierre. Si como todo hace esperar no surgen nuevas complicaciones, se cree que la legalización económica...

La Mesa del Congreso. La Mesa del Congreso ha obsequiado hoy con una comida a su presidente, Sr. Sánchez Guerra.

En Bobarración. El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Si como todo hace esperar no

